IESO JUAN PATIÑO TORRES
MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO)
45006098

Programación didáctica

Sociolingüístico: Lengua castellana y Literatura

Curso 2017/2018

2017/2018 **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 1
2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS 2
3. CONTENIDOS 9
1º ESO 10
2º ESO 11
3º ESO 12
4º ESO 13
4. EVALUACIÓN. 15
4.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 16
2º ESO 36
3º ESO 57
4º ESO 93
4.2. SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA 120
4.3. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 120
4.4. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN 120
4.5. RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 120
4.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA LABOR DEL PROFESOR 121
4.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 122
5. METODOLOGÍA. 123
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 128
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 131

2017/2018 **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

1. INTRODUCCIÓN

Las profesoras de Lengua Castellana y Literatura están adscritas al departamento sociolingüístico. Durante el curso 2017-18 la distribución de grupos y materias es la siguiente:

	Materias	Niveles
Silvia Manzanero Sierra	Lengua Castellana y Literatura	1º,2º,4º
Mª Ángeles Fernández Córcoles	Lengua Castellana y Literatura	2º,3º
	Latín	4º
Laura Fusinato Ponce	Geografía e Historia	2º
	Cultura Clásica	4º
	Lengua Castellana y Literatura	1º ,4º

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC), y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modifica el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria, corresponde al Gobierno de Castilla-La Mancha regular la ordenación y el currículo en dicha etapa.

El Decreto 40/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura. El presente documento se refiere a la programación de los cuatro cursos de la materia en ESO.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

OBJETIVOS DE ETAPA

El currículo de Lengua castellana y Literatura se enmarca en el referente que suponen los **objetivos generales de la etapa,** recogidos en el art. 12 del Decreto **40/2015**,que han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Educación Secundaria Obligatoria. Dichos objetivos se resumen en los puntos siguientes:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el **resultado de la acción comunicativa** dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de **textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.** Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos, y de manera individual o colectiva.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, vinculada con prácticas sociales, ofrece una imagen el individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Esta afirmación supone optar por **metodologías activas** como el **aprendizaje basado en tareas,** frente a opciones más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una **vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural** que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la **capacidad de aplicar el razonamiento matemático** y sus **herramientas** para **describir, interpretar y predecir distintos fenómenos** en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática

al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias en ciencia y tecnología proporcionan un **acercamiento al mundo físico** y a la **interacción responsable** con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la **conservación y mejora del medio natural,** decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al **desarrollo del pensamiento científico,** pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contrate de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro de las TIC** para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la **adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura,** un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en **proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información** relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la **producción de textos orales y escritos propios.** La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el **uso de soportes electrónicos** en la **composición y publicación de textos,** de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, publicación…) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los **nuevos géneros discursivos** vinculados a las **redes sociales** y a **Internet,** así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el **aprendizaje permanente en contextos formales, no formales** e **informales.** Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso. En cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un **aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.**

Además de instrumento de comunicación, el **lenguaje** es un **medio de representación del mundo** y está en la **base del pensamiento y del conocimiento.** El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona con la competencia de aprender a aprender. Asimismo, la reflexión sobre la lengua recoge un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición, y se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Competencias sociales y cívicas

La **competencia social** se relaciona con el **bienestar personal y colectivo.** Exige entender el modo en el que puede procurarse un **estado de salud física y mental óptimo** tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La **competencia cívica** se basa en el **conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles,** así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es **aprender a comunicarse con los otros,** a **comprenderlo que estos transmiten** y a **aproximarse a otras realidades.**

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la **variedad de los usos de la lengua** y la **diversidad lingüística,** y la **valoración de todas las lenguas** como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos lingüísticos discriminatorios.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de **transformar las ideas en actos.** Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también **aprender a analizar y resolver problemas,** ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad e interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y la regulación de la propia actividad con autonomía.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica **conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y una actitud abierta y respetuosa,** las diferentes **manifestaciones culturales y artísticas**, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia **capacidad estética y creadora** y al **dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales,** para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La **lectura, interpretación y valoración de las obras literarias** contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

Su contribución será más relevante en tanto se establezcan **relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas,** como la música, la pintura o el cine.

También se contribuye a esta competencia procurando que el **mundo social de la literatura** (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

2.2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO EN EL CENTRO

En nuestra memoria de departamento del curso 2016-17 analizábamos las actuaciones del departamento sociolingüístico respecto a los objetivos del centro y realizamos algunas propuestas de mejora, que son nuestro punto de partida para la programación de los objetivos del departamento para el presente curso académico.Todos estos objetivos se han tenido presentes al elaborar las programaciones y los miembros del departamento colaborarán activamente en su concreción en el trabajo del aula a lo largo del curso.

a) Mejorar la motivación de nuestros alumnos hacia el aprendizaje de todas las áreas, la convivencia, relaciones con la comunidad educativa y la participación a partir del trabajo por proyectos de centro y materia.

Propuestas de actuación:

- *Realización de distinto proyectos en el área de Ciencias Sociales*
- *Participación en el concurso "El país de los estudiantes"*
- *Colaboración en el Programa Ecoescuelas*
- *Elaboración y creación de contenidos del proyecto de centro "JPT televisión"*

b) Enriquecer el proceso de aprendizaje utilizando las horas de refuerzo asignadas a la asignatura de Lengua Castellana en 1º de ESO.

Propuestas de actuación:

- *Favorecer los trabajos en pequeños grupos*
- *Mejorar la motivación del alumnado que presenta dificultades en momentos determinados del curso*

c) Fomentar la lectura y la utilización de la biblioteca del centro

Propuestas de actuación:

- *Reorganizar la biblioteca del centro y recuperar su servicio de préstamo*
- *Poner en práctica un Plan de Lectura (en todas las materias del Departamento se seleccionarán una serie de lecturas obligatorias)*
- *Creación de varios "clubs de lectura", que se realizarán en la biblioteca del centro*
- *Creación de una tarjeta/diario de lectura que recoja las lecturas del alumno*
- *Creación de un rincón de lectura en el espacio destinado a aula de convivencia, lo que podría incentivar el interés del alumnado por la lectura y modificar su conducta*
- *Impulsar la creación y el uso de bibliotecas de aula*
- *Continuar la colaboración con la biblioteca municipal en el desarrollo de actividades de fomento de la lectura*

d) Participar de manera efectiva en el plan de atención a la diversidad del centro

Propuestas de actuación:

- *Revisar el proceso de evaluación de los alumnos con materias pendientes de los cursos anteriores, mediante la coordinación con el responsable de pendientes del centro*
- *Es aconsejable la programación de actividades conjuntas para el alumnado de Sección y No Sección en las materias incluidas en la Sección Europea, con el objeto de mejorar la motivación del alumnado.*
- *Mayor coordinación entre el profesorado que imparte clase a cada grupo, especialmente en los grupos de No Sección.*
- *Buscar nuevos métodos de evaluación acordes con diferentes estilos de aprendizaje.*
- *Fomentar el diseño de actividades de enriquecimiento y ampliación, especialmente las destinadas al trabajo de las competencias lingüística (español e inglés) y la competencia social y ciudadana.*

e)Cambio metodológico con un enfoque más práctico, con la intención de incentivar la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Propuestas de actuación:

- *Incremento del uso de nuevas tecnologías.*
- *Potenciar en las clases la intervención individual de los alumnos.*
- *Concretar los temas objeto de estudio, creando unidades didácticas más breves y con temas más acotados, para guiar adecuadamente el proceso del alumno.*
- *Programar ejercicios de lenguaje oral, para que los alumnos puedan comunicar y compartir sus conocimientos con los demás.*
- *Desarrollar estrategias para la búsqueda y tratamiento de información.*
- *Utilizar una metodología basada en el uso de "role-play".*
- *Introducir y programar la autoevaluación y coevaluación en el proceso de aprendizaje de los alumnos.*

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia están estructurados en cuatro bloques:
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.
Bloque 4. Educación literaria.

Se muestra a continuación la distribución de contenidos en unidades didácticas y trimestres.

2017/2018 **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

1º ESO

1º ESO CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. UN BUEN COMIENZO La comunicación y sus elementos La realidad plurilingüe de España Tarea final: La agenda escolar y el diario de aprendizaje	5. SUMANDO ESFUERZOS La argumentación El verbo Tarea final: Wikeando	9. CONTADORES DE HISTORIAS La literatura: lenguaje El origen de la literatura Tarea final: El cuentacuentos
2. HISTORIAS PERSONALES Textos narrativos El grupo nominal Tarea final: Recuerdos en un blog	6. PONTE EN MI LUGAR Textos normativos e instructivos. Palabras invariables Tarea final: Decálogo de un buen escritor	10. AIRES DE LEYENDA Características de los textos literarios. El género narrativo. Tarea final: Exposición de cómic.
3. SEÑAS DE IDENTIDAD Textos descriptivos. El grupo adjetival Tarea final: Mi yo virtual.	7. ÚLTIMA HORA Los medios de comunicación: el periódico. La oración: sintagmas Tarea final: En portada	11. VERSOS SUELTOS Los textos líricos. El ritmo y la métrica. Tarea final: Audiopoemas.
4. INTERCAMBIO CULTURAL Textos expositivos. Determinantes y pronombres. Tarea final: Bienvenidos a nuestra realidad	8. ESTAMOS EN EL AIRE La noticia: prensa escrita y digital El predicado: tipos. Tarea final: Somos Radio.	12. EN LA CARTELERA Características del teatro. El guión teatral. Tarea final: Escribir un guión.
LECTURA: *El valle de los lobos*, Laura Gallego	LECTURA: *Coraline, Neil Gaiman*	LECTURA: *Carta de invierno*, Agustín Fernández Paz.

2017/2018 **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

2º ESO

2º ESO CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
UNIDAD 1 Las funciones del lenguaje. Clases de textos Reglas de acentuación La estructura de la palabra Las funciones de la literatura	UNIDAD 5 Los textos prescriptivos. Las normas LL e Y. S y X El sustantivo y el adjetivo. El género narrativo	UNIDAD 9 El periódico Punto, coma, punto y coma y dos puntos Oraciones pasivas e impersonales La sátira y la elegía
UNIDAD 2 Las modalidades del texto Reglas de acentuación Formación de palabras El lenguaje literario	UNIDAD 6 La exposición Uso de H Pronombres y determinantes La epopeya y la novela	UNIDAD 10 Géneros de opinión Puntos suspensivos y raya Oración copulativa. Atributo y complemento predicativo La oda y la égloga
UNIDAD 3 La narración B y V La palabra. Relaciones de significado Las épocas de la literatura	UNIDAD 7 La argumentación C, Z, Q y K Preposición, conjunción, adverbio, interjección La leyenda y el cuento	UNIDAD 11 Géneros de información y mixtos Comillas, paréntesis y corchetes Complementos verbales El género teatral
UNIDAD 4 La descripción G y J El verbo Temas, tópicos y personajes de la literatura	UNIDAD 8 El diálogo Palabras juntas o separadas. La oración. El género lírico.	UNIDAD 12 Las propiedades del texto Escritura de números Variedades del castellano. El español en el mundo El género teatral. Géneros menores
LECTURA: CARLOS RUIZ ZAFÓN, *Marina*	LECTURA: R.J.PALACIO, La lección de August/PATRICK NESS, *Un monstruo viene a verme*	Antología de poesía preparada por el departamento

2017/2018 **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

3º ESO

3º ESO CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. ENREDADOS Los textos periodísticos (I): la prensa digital y las redes sociales La realidad plurilingüe de España Tarea final: Mi identidad virtual	6. REPORTEROS EN ACCIÓN Los textos periodísticos (IV): el reportaje La oración simple Tarea final: Webdocumental	11. EXPOSICIÓN DE PRINCIPIOS Los textos expositivos Las clases de oraciones Tarea final: Folletos para la paz
2. CRÓNICAS COTIDIANAS Los textos periodísticos (Ii): la crónica El texto y sus propiedades Tarea final: Fragmentos de vida	7. VOLVEMOS EN… Los textos publicitarios Los complementos del verbo (I): directo, indirecto, de régimen y agente. Tarea final: "Historias en 30 segundos	12. REDES SOLIDARIAS Los textos argumentativos La oración compuesta Tarea final: Una web solidaria
3. DE TÚ A TÚ Los textos periodísticos (II): la entrevista Los grupos de palabras Tarea final: Test de autoconocimiento	8. DERECHOS Y DEBERES Los textos normativos Los complementos del verbo (II): circunstancial, atributo y predicativo Tarea final: Decálogo de la mediación	13. DE PÍCAROS Y CABALLEROS Las técnicas narrativas La narrativa en los Siglos de Oro Tarea final: Cinefórum
4. MEMORIA POÉTICA La comunicación literaria La lírica medieval Tarea final: Nuestro cancionero	9. NATURALEZA VIVA La expresión poética La lírica en el Renacimiento Tarea final: Poemas en la red	14. PATIO DE COMEDIAS La expresión teatral cómica El teatro clásico español Tarea final: Amigos del radioteatro
5. TODAS LAS HISTORIAS Literatura, historia y sociedad La narrativa y la prosa en la Edad Media Tarea final: Tertulia literaria	10. HIELO ABRASADOR, FUEGO HELADO Los recursos y los tópicos literarios La poesía barroca Tarea final: Campaña de prevención	
LECTURA:ROALD DAHL, *Relatos escalofriantes*/CÉSAR MALLORQUÍ, *Las lágrimas de Shiva*	LECTURA: *Lázaro de Tormes*	LECTURA: ROALD DAHL, *Relatos escalofriantes*/CÉSAR MALLORQUÍ, *Las lágrimas de Shiva*

4º ESO

4º ESO CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
UNIDAD 1 LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII	UNIDAD 5 LA LITERATURA DEL SIGLO XIX: EL REALISMO	UNIDAD 9 LA LITERATURA HASTA 1936.
UNIDAD 2 LA LITERATURA DEL SIGLO XIX. EL ROMANTICISMO	UNIDAD 6 LA LITERATURA DEL SIGLO XX HASTA 1936	UNIDAD 10 TENDENCIAS DE LA LITERATURA ACTUAL
UNIDAD 3 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I: EL TEXTO NARRATIVO. EL TEXTO DESCRIPTIVO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN VARIEDADES DE LA LENGUA: EL REGISTRO	UNIDAD 7 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II EL TEXTO EXPOSITIVO. EL TEXTO INSTRUCTIVO	UNIDAD 11 COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA III EL TEXTO DIALOGADO: LA ARGUMENTACIÓN Y EL DEBATE
UNIDAD 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA I: ORTOGRAFÍA DE LAS LETRAS LA PALABRA: CATEGORÍAS GRAMATICALES LA ORACIÓN: ORACIÓN SIMPLE ORACIÓN COMPUESTA: LA COORDINACIÓN MANEJO DE DICCIONARIOS	UNIDAD 8 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA II ORTOGRAFÍA: REGLAS ESPECIALES DE ACENTUACIÓN LA PALABRA: USO EXPRESIVO DE PREFIJOS Y SUFIJOS GRIEGOS Y LATINOS LA ORACIÓN COMPUESTA. SUBORDINACIÓN ADJETIVA Y SUSTANTIVA MANEJO DE DICCIONARIOS	UNIDAD 12 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA III ORTOGRAFÍA: PALABRAS DE ESCRITURA DUDOSA LA PALABRA: SIGNIFICACIÓN DE PALABRAS Y EXPRESIONES EN EL DISCURSO ORAL O ESCRITO LA ORACIÓN COMPUESTA: SUBORDINACIÓN ADVERBIAL MANEJO DE DICCIONARIOS
LECTURA: GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, Leyendas	LECTURA: ALBERTO MÉNDEZ, *Los girasoles ciegos*	LECTURA: FEDERICO GARCÍA LORCA, *Bodas de sangre, La casa de Bernarda Alba*

ELEMENTOS TRANSVERSALES Y VALORES

En el tratamiento de los contenidos se prestará atención especial al tratamiento de temas transversales y valores. El art. 3 del Decreto 40/2015, que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad, subraya la relevancia de los elementos transversales en la Programación. En el currículo de Lengua castellana y Literatura se incluye también una serie de contenidos que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (características del área de Lengua), la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional.

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa en la aplicación de la materia en las aulas, se deben fomentar valores como la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la resolución pacífica de conflictos, la defensa de la libertad, la justicia, el pluralismo político, la democracia, la igualdad, los derechos humanos y la paz, el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Igualmente, han de evitarse comportamientos y contenidos sexistas, y los estereotipos que supongan discriminación. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la educación y seguridad vial, el ejercicio físico y la dieta equilibrada el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, y las situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

4. EVALUACIÓN.

ASPECTOS GENERALES

En esta programación se especifica para cada nivel el valor asignado a cada criterio de evaluación y cuáles son los estándares de aprendizaje asociados a cada uno de ellos. En el primer trimestre del curso, se informará a los alumnos y sus familias acerca de los criterios de calificación en la asignatura, mediante la publicación en la página web del centro de la ponderación de los estándares de la materia.

La programación didáctica es siempre un documento flexible que debe ir conformándose a lo largo del curso adaptándolo a la práctica docente cotidiana. Las concreciones que, en su caso, fuera necesario realizar respecto a la evaluación de los alumnos, se harán constar en las programaciones individuales del profesorado y en las actas del departamento y se informará de ellas al alumnado.

La evaluación de los alumnos se llevará a cabo mediante distintos instrumentos de evaluación:

Observación sistemática.

Análisis de las producciones del alumno (cuaderno de clase, exposiciones orales y escritas, trabajos en formato digital).

Pruebas escritas.

Se programan actividades de evaluación variadas y adaptadas a los distintos estilos de aprendizaje, y se potenciarán las actividades de autoevaluación y coevaluación como parte del proceso de enseñanza.

4.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

ASIGNACIÓN DE VALOR A LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES POR TRIMESTRES.

2017/2018 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º ESO

Se detallan a continuación la distribución por trimestres de los criterios de calificación y estándares asociados**LENGUA CASTELLANA 1º ESO**				P	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**				**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**
	BASICOS 55%	**INTERMEDIOS 35%**	**AVANZADOS 10%**		**PRIMER TRIM**				**SEGUND TRIM.**				**TERCER TRIMEST**			
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** **Observación sistemática de las intervenciones orales cotidianas en el ámbito académico** **Pruebas de comprensión y análisis de textos orales** **Realización de presentaciones orales y dramatizaciones utilizando adecuadamente las tecnologías de información y comunicación**																
	BAS. 19,32	**INT. 12,61**	**AVANZ. 1,64**													
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (1,61)			B	X	X	X	X								
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.(0,97)			I	X	X	X	X								
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.(1,61)			B	X	X	X	X								

	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía. (1,61)	B	X	X	X	X								
	1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación. .(0,97)	I									X	X	X	X
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura. (1,61)	B					X	X	X	X				
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (0,41)	A					X	X	X	X				
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (1,61)	B					X	X	X	X				
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. .(0,97)	I									X	X	X	X
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).(1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X				
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen	B					X	X	X	X	X	X	X	X

	lógica y semánticamente. (1,61)													
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. .(0,97)	I									X	X	X	X
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión. (0,41)	A									X	X	X	X
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. .(0,97)	I									X	X	X	X
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar. (1,61)	B									X	X	X	X

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos. .(0,97)	I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (0,41)	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. .(0,97)	I					X	X	X	X				
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales sencillas. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X				
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. .(0,97)	I	X	X	X	X								
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. .(0,97)	I					X	X	X	X				
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. .(0,97)	I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. .(0,97)	I					X	X	X	X				

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión. (1,61)	B									X	X	X	X
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. .(0,97)	I									X	X	X	X
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. .(0,97)	I									X	X	X	X
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. .(0,97)	I									X	X	X	X
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (0,41)	A									X	X	X	X

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir 20% INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Cuaderno de clase Pruebas de comprensión y análisis de textos escritos Actividades de producción de textos escritos Elaboración de esquemas y mapas conceptuales Realización de trabajos sencillos de investigación				P	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
	BAS. 17,71	INT. 8,73	AVANZ. 3,69													
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.			A	X	X	X	X								
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (0,41)			A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (0,41)			A									X	X	X	X
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (1,61)			B	X	X	X	X								
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas			A									X	X	X	X

	para la construcción del significado global y la evaluación crítica. (0,41)													
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación. .(0,97)	I					X	X	X	X				
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (1,61)	B									X	X	X	X
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas. (1,61)	B					X	X	X	X				
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas. (0,41)	A									X	X	X	X
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. (1,61)	B	X	X	X	X								
	2.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. .(0,97)	I	X	X	X	X								
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas….(0,97)	I					X	X	X	X				

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo. .(0,97)	I									X	X	X	X
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación. .(0,97)	I									X	X	X	X
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión. (1,61)	B									X	X	X	X
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. .(0,97)	I					X	X	X	X				
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. (0,41)	A					X	X	X	X				
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X				
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

cohesionados.	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. .(0,97)	I					X	X	X	X				
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (0,41)	A									X	X	X	X
6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social. .(0,97)	I	X	X	X	X								
	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo. (1,61)	B									X	X	X	X
	6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución. .(0,97)	I									X	X	X	X
	6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica. (1,61)	B	X	X	X	X								
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (0,41)	A					X	X	X	X				
7. Valorar la importancia de la escritura como	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. .(0,97)	I	X	X	X	X								

herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (0,41)	A									X	X	X	X
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (0,41)	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Bloque 3. Conocimiento de la lengua 30% INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Cuaderno de clase Pruebas objetivas Análisis en clase de textos orales y escritos				P	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
	BAS. 9,66	INT. 7,76	ADV 2,46													
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas. (1,61)			B	X	X	X	X								
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (0,41)			A					X	X	X	X				
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales. .(0,97)			I					X	X	X	X	X	X	X	X
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus			B					X	X	X	X				

gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	producciones orales y escritas. (1,61)													
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. .(0,97)	I	X	X	X	X								
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. .(0,97)	I	X	X	X	X	X	X	X	X				
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito. .(0,97)	I									X	X	X	X
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito. (1,61)	B	X	X	X	X								
5. Reconocer los diferentes cambios de	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito. (0,41)	A									X	X	X	X

significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. .(0,97)	I									X	X	X	X
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación. (1,61)	B	X	X	X	X								
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (0,41)	A					X	X	X	X				
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos,	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto. .(0,97)	I									X	X	X	X

reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.														
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad(0,41).	A					X	X	X	X				
	9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc. .(0,97)	I									X	X	X	X
	9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. (0,41)	A					X	X	X	X				
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos. (0,41)	A									X	X	X	X
	10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta	11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos. (1,61)	B	X	X	X	X								

realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	11.2. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. .(0,97)	I	X	X	X	X								

Bloque 4. Educación literaria 30 % INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Cuaderno de clase Producción de textos orales o escritos, individuales o en grupo, que analicen las lecturas realizadas por los alumnos. Redacción de textos de intención literaria Realización de trabajos sencillos de investigación. Pruebas objetivas Participación en clase en debates que pongan en común las impresiones sobre la lectura Lectura individual de las obras de lectura obligatoria Lectura individual y voluntaria de textos adaptados a su nivel.				**P**	**U1**	**U2**	**U3**	**U4**	**U5**	**U6**	**U7**	**U8**	**U9**	**U10**	**U11**	**U12**
	BAS. 8,33	**INTERM 5,82**	**AVANZA. 2,05**													
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (1,61)			B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

la lectura.														
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. .(0,97)	I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura. (0,41)	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) (0,41)	A					X	X	X	X				
	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. .(0,97)	I					X	X	X	X				
	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve. (0,41)	A									X	X	X	X
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción. .(0,97)	I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. .(0,97)	I									X	X	X	X
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (1,61)	B					X	X	X	X				
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (1,61)	B					X	X	X	X				
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (0,41)	A									X	X	X	X
5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario. (1,61)	B	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. .(0,97)	I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

lúdica y creativa.	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (0,41)	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. .(0,97)	I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2º ESO

LENGUA CASTELLANA 2º ESO Instrumentos de evaluación en el apartado correspondiente					P	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables																
	B 0,93	I 1,12	A 0,62			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar 31,3%																	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.				0,932												
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.				1,129												
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.				0,932												
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales,				0,932												

	respetando su jerarquía dada.													
	1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	1,129												
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.	0,932												
	1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0,932												

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	0,932												
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	1,129												
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0,932												
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para	1,129												

	justificar un punto de vista particular.													
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).	0,932												
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0,932												

3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de dificultad media, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	1,129												
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinion.	0,625												

	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	0,932												
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar	0,932												
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	1,129												
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	1,129												

	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	1,129												
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	0,932												
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	1,129												
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	0,932												
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	0,932												

	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	1,129												
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	1,129												
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	0,932												
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	1,129												
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	1,129												
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de	0,932												

	palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.														
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	1,129													

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir 29,1%		p	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	1,129												
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	0,625												
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	0,625												
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	0,932												
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	0,625												
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	1,129												
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, de dificultad media, propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del	0,932												

	contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.													
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos, de mediana dificultad, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	0,932												
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de dificultad media, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	0,625												
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	0,932												
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	0,932												
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…	0,932												
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.	0,932												

dificultad media, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	1,129												
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.	0,932												
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	0,932												
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	0,932												
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	1,129												
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	0,932												
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	0,932												
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	1,129												

	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	0,932												
6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos, propios o imitando modelos, relacionados con el ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.	0,932												
	6.2. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	0,932												
	6.3. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento imitando textos modelo.	1,129												
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las diferentes formas de elocución.	0,932												
	6.5. Resume textos, de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	0,932												
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	0,625												

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	1,129												
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	0,932												
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	0,625												
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	0,625												

Bloque 3. Conocimiento de la lengua 22,4%		P	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	0,932												
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	1,129												
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	0,932												
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	0,932												
2. Reconocer y analizar la estructura y proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	0,932												
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	0,932												
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	1,129												

4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	0,932												
	4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	1,129												
5 Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	0,932												
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	0,932												
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	0,932												
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	0,625												
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.	0,932												

de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	1,129												
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.	0,932												
	9.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	0,932												
10. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	1,129												
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad, identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	0,932												
	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	0,932												

	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	0,625												
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando, mediante sus marcadores lingüísticos, las diferentes intenciones comunicativas del emisor, y reconociendo también la estructura y disposición de los contenidos.	0,625												
	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	0,932												
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.	0,932												

2017/2018 **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Bloque 4 : Educación Literaria 17,2%		CC	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	0,932												
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	1,129												
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	0,625												
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)	0,625												
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	0,932												

	3.3 Compara textos literarios y productos culturales de naturaleza no literaria que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	0,625												
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos reales o imaginarios diferentes del propio.	4.1 Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.	0,932												
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	1,129												
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	0,932												
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	0,932												
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	0,932												
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	0,625												

5. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	0,932												
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	0,932												
	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	1,129												
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	0,932												
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	1,129												
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	0,625												
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	1,129												

3º ESO

Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO Instrumentos de evaluación en el apartado correspondiente				P	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS														
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				1ª EVALUACIÓN					2ª EVALUACIÓN					3ª EVALUACIÓN				
	B 55% 0,71	I 35% 1,29	A 10% 1,25		U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar 26,076																			
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del			0,714															

	hablante.																
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	0,714															
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0,714															
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.	0,714															
	1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la	1,296															

	publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.																
	1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0,714															
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante,	0,714															

	determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.																
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	0,714															
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0,714															
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y	1,296															

	relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.																
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).	0,714															
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e	0,714															

	integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.																	
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	0,714																

	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	1,296															
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	0,714															
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	0,714															

de la actividad escolar.																	
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.	0,714															
	5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	0,714															
	5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la	1,296															

	evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.																
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales.	0,714															
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	1,296															
	6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos	0,714															

	espontáneos.																
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	0,714															
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	1,296															
	6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	1,296															
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía	0,714															

	que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.																
	7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	0,714															
	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	1,296															
	7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	0,714															

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	0,714															

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir 28,576		p	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	0,714														
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	1,296														
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	1,296														
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	0,714														

	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	1,296														
	1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.	0,714														
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	0,714														

	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	0,714														
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	1,25														
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	0,714														
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	0,714														

	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…	0,714														
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	0,714														
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	0,714														
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	0,714														
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	0,714														
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión	0,714														

	digital.															
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	0,714														
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	0,714														
	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	0,714														

	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	1,296														
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	0,714														
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	0,714														

las diferentes formas de elocución.	6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	0,714														
	6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.	1,296														
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	0,714														
	6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	0,714														

	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	1,296														
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	1,296														
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	0,714														
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	1,296														

	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	1,25														

Bloque 3. Conocimiento de la lengua 23,928			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	0,714														
	1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	0,714														
	1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	0,714														
	1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las	0,714														

	formas verbales en sus producciones orales y escritas.															
2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	0,714														
	2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.	0,714														
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o	0,714														

subjetivos.	un texto oral o escrito.															
4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	0,714														
	4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	1,296														
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.	0,714														
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y	0,714														

	eufemismo.															
6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	0,714														
7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	1,25														
8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el	0,714														

	marco de la oración simple.															
	8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	0,714														
9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	0,714														

	9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	0,714														
	9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	0,714														
10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la	1,296														

	organización del contenido del texto.															
11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	0,714														
	11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las	0,714														

	oraciones impersonales, etc.															
	11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.	1,25														
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.	1,296														
	12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos	0,714														

	que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.															
13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	1,296														
	13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.	0,714														
	13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro	0,714														

	patrimonio histórico y cultural.															
14. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión en el mundo.	14.1. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	1,25														

Bloque 4. Educación literaria 21,39			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	0,714														
2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	1,296														
	2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	1,25														
3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento	3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas	1,25														

humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)															
	3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	0,714														
	3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	1,296														
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	0,714														
	4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos	0,714														

	de ficción.															
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	0,714														
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	0,714														
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	0,714														
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	1,296														
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la	5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario:	0,714														

Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.															
	5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.	0,714														
	5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	0,714														
	5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	1,25														
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	0,714														

	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	1,296														
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	0,714														
	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	1,296														
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	1,296														
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	1,296														

4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		P	VALOR	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Instrumentos de evaluación: • Observación sistemática de las intervenciones orales cotidianas en el ámbito académico. • Pruebas de comprensión y análisis de textos orales. • Realización de presentaciones orales y dramatizaciones utilizando adecuadamente las tecnologías de información y comunicación.															
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				3ª EVALUACIÓN			
				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	B	0,73					X	X	X	X	X	X	X	X
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto,	B	0,73					X	X	X	X				

	analizando fuentes de procedencia no verbal.															
	1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	0,73					X	X	X	X					
	1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	I	1,59	X	X	X	X									
	1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	B	0,73									X	X	X	X	
	1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	B	0,73	X	X	X	X									
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	estrategias de cohesión textual oral.														
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	B	0,73	X	X	X	X								
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	0,73	X	X	X	X								
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	1,59									X	X	X	X
	2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos,	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.														
3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	B	0,73									X	X	X	X
3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas	3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	I	1,59	X	X	X	X								
	3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea,	I	1,59									X	X	X	X

y conversaciones espontáneas.	teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.														
	3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	A	1,25									X	X	X	X
	3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	B	0,73									X	X	X	X
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X				
	4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal,	B	0,73					X	X	X	X				

	etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.														
	4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorar la expresión oral.	B	0,73					**X**	**X**	**X**	**X**				
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	I	1,59	X	X	X	X								
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X				

	6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	B	0,73					X	X	X	X				
	6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	A	1,25	X	X	X	X	X	X	X	X				
	6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	I	1,59									X	X	X	X
	6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores,	B	0,73					X	X	X	X				

	etc.														
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	A	1,25									X	X	X	X
	7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	I	1,59									X	X	X	X
	7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	B	0,73									X	X	X	X

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir		P	VALOR	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Instrumentos de evaluación: • Cuaderno de clase • Pruebas de comprensión y análisis de textos escritos • Actividades de producción de textos escritos • Elaboración de esquemas y mapas conceptuales • Realización de trabajos sencillos de investigación															
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				3ª EVALUACIÓN			
				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del	B	0,73					X	X	X	X				

crítica de textos.	texto.														
	1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X				
	1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	B	0,73	X	X	X	X								
	1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	B	0,73									X	X	X	X
	1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.	A	1,25									X	X	X	X
	1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	exactitud y precisión.														
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	0,73					X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.	B	0,73	X	X	X	X								
	2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.	B	0,73									X	X	X	X
	2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o	I	1,59	X	X	X	X	X	X	X	X				

	valoraciones implícitas.														
	2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.	B	0,73	X	X	X	X								
	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías…	B	0,73					X	X	X	X				
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	B	0,73									X	X	X	X
	3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	B	0,73									X	X	X	X
	3.3 Respeta a las personas que expresan su opinión en los textos.	B	0,73									X	X	X	X
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X				

o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	B	0,73	X	X	X	X								
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas tradicionales y digitales, y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.	B	0,73					X	X	X	X				
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	B	0,73					X	X	X	X				
	5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	B	0,73									X	X		

	5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	B	0,73					X	X	X	X				
	5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	B	0,73					X	X	X	X				
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	B	0,73	X	X	X	X					X	X	X	
	6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.	B	0,73									X	X	X	
	6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	literalmente las palabras del texto.														
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	B	0,73					X	X	X	X				
	6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	B	0,73	X	X	X	X								
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento.	B	0,73	X	X	X	X								
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	I	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando,	I	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.														

Bloque 3: Conocimiento de la lengua		P	VALOR	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Instrumentos de evaluación: • Cuaderno de clase • Pruebas objetivas • Análisis de textos orales y escritos				1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				3ª EVALUACIÓN			
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	B	0,73	X	X	X	X								
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde	I	1,59	X	X	X	X								

comunicativa del texto donde aparecen.	aparecen.														
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	B	0,73	X	X	X	X								
	3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	B	0,73	X	X	X	X								
	3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.	B	0,73					X	X	X	X				
4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	A	1,25	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.	I	1,59	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	I	1,59					X	X	X	X				
	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X				
	6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X				
6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.	B	0,73					X	X	X	X	X	X	X	X

	6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	A	1,25									X	X	X	X
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	I	1,59									X	X	X	X
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	B	0,73					X	X	X	X	X	X	X	X
	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	B	0,73									X	X	X	X
	8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con	B	0,73					X	X	X	X	X	X	X	X

	distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.														
	8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	B	0,73									X	X	X	X
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.	B	0,73									X	X	X	X
	9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto.	B	0,73									X	X	X	X
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención	B	0,73									X	X	X	X

importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	comunicativa y de su uso social.														
	10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	I	1,59									X	X	X	X

Bloque 4: Educación literaria		P	VALOR	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS											
Instrumentos de evaluación: • Cuaderno de clase • Producción de textos orales o escritos, individuales o en grupo, que analicen las lecturas realizadas por los alumnos. • Redacción de textos de intención literaria • Realización de trabajos sencillos de investigación. • Pruebas objetivas • Participación en clase en debates que pongan en común las impresiones sobre la lectura • Lectura individual de las obras de lectura obligatoria • Lectura individual y voluntaria de textos adaptados a su nivel															
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				3ª EVALUACIÓN			
				U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12

1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	I	1,59	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	I	1,59	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).	A	1,25	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	B	0,73					X	X	X	X				
	2.3 Compara textos literarios y productos culturales que respondan a	I	1,59									X	X	X	X

	un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.														
3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	B	0,73	X	X	X	X								
	3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	B	0,73					X	X	X	X				
	3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	B	0,73					X	X	X	X	X	X	X	X
	3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	verbal.														
	3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	I	0,73									X	X	X	X
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVlll a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVlll a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	A	1,25	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos	B	0, 73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.														
	5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	I	1,59					X	X	X	X				
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1 Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.	I	1,59	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.	B	0,73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	1,59	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.2. SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Alcanzará calificación positiva en la evaluación final ordinaria el alumno que obtenga calificación igual o superior a cinco puntos con la suma de los estándares de aprendizaje. La suma de los estándares básicos de todo el curso supone un 55% del total; los intermedios, un 35%; y los avanzados un 10%.

Aunque todos los bloques de contenidos se tratan en cada uno de los trimestres, no todos los estándares de aprendizaje se evalúan en las tres evaluaciones, por lo que la calificación de las dos primeras evaluaciones ha de ser solo orientativa. La nota de cada trimestre resultará de la valoración proporcional de los estándares de aprendizaje evaluados en el periodo.

4.3. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos que reciban calificación negativa en la convocatoria ordinaria de junio, realizarán en la convocatoria de septiembre una prueba escrita que evaluará aquellos estándares no superados en la convocatoria ordinaria. Los alumnos y sus familias recibirán un informe a través de la plataforma Delphos Papas en el que se especifiquen los contenidos de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria de septiembre será la suma de la nota de los estándares aprobados en junio y la de los estándares evaluados en la prueba de septiembre.

4.4. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

La nota de cada trimestre es orientativa para el alumno y sus familias, dado que la asignatura de Lengua Castellana supone un avance en las competencias oral y escrita del alumnado, y el nivel de competencia alcanzado por cada estudiante solo puede valorarse con seguridad al final del curso académico. Los alumnos que no alcancen calificación positiva en un trimestre recuperarán la asignatura en los trimestres posteriores, puesto que la nota final de la asignatura será la que resulte de la evaluación de los estándares en el último trimestre del curso. Alcanzará calificación positiva en la evaluación final ordinaria el alumno que obtenga calificación igual o superior a cinco puntos con la suma de los estándares del curso.

4.5. RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos que promocionen al curso siguiente con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura recibirán un seguimiento personalizado por parte del profesor que le imparta clase durante el presente curso académico, que puede suponer la realización de trabajos específicos para afianzar los contenidos de la asignatura.

Se considerará que el alumno ha superado la asignatura si recibe calificación positiva en la segunda evaluación de la asignatura del curso en el que está matriculado. Si el alumno ha recibido calificación negativa en la segunda evaluación, deberá realizar, para aprobar la asignatura, una

prueba escrita referida a contenidos mínimos del curso anterior. En el caso de tener pendiente el curso 3º e independientemente de la obtención de calificación positiva en la segunda evaluación de 4º, el alumno deberá presentarse a una prueba de contenidos de Literatura, ya que estos son diferentes.

Esta prueba escrita tendrá lugar el día 9 de mayo a las 09:10 en el aula de Lengua Castellana y Literatura.

4.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA LABOR DEL PROFESOR

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo periódicamente en las reuniones de departamento. A final de cada trimestre se analizan los resultados obtenidos en cada uno de los niveles y se revisan las posibles modificaciones en el proceso de enseñanza o evaluación, que se reflejan en las actas de departamento.

A final de curso se realizará un análisis del cumplimiento de la programación didáctica y de los resultados obtenidos en el alumnado, y se ajustarán los cambios necesarios para el próximo curso académico.

4.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se propondrán actividades de evaluación variadas adaptables a distintos estilos de aprendizaje, atendiendo al equilibrio entre actividades orales y escritas, y favoreciendo el uso de los alumnos de tecnologías de la comunicación en sus producciones. Con carácter general, adjuntamos un cuadro de los instrumentos de evaluación que se usarán a lo largo del curso

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar • Observación sistemática de las intervenciones orales cotidianas en el ámbito académico • Pruebas de comprensión y análisis de textos orales • Realización de presentaciones orales y dramatizaciones utilizando adecuadamente las tecnologías de información y comunicación
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir • Cuaderno de clase • Pruebas de comprensión y análisis de textos escritos • Actividades de producción de textos escritos • Elaboración de esquemas y mapas conceptuales • Realización de trabajos sencillos de investigación
Bloque 3. Conocimiento de la lengua • Cuaderno de clase • Pruebas objetivas • Análisis de textos orales y escritos
Bloque 4. Educación literaria • Cuaderno de clase • Producción de textos orales o escritos, individuales o en grupo, que analicen las lecturas realizadas por los alumnos. • Redacción de textos de intención literaria • Realización de trabajos sencillos de investigación. • Pruebas objetivas • Participación en clase en debates que pongan en común las impresiones sobre la lectura • Lectura individual de las obras de lectura obligatoria • Lectura individual y voluntaria de textos adaptados a su nivel

5. METODOLOGÍA.

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enfoque comunicativo y funcional

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo fundamental el desarrollo y la mejora de la competencia comunicativa de los alumnos, y que estos sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin, cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas, a los que se dedica toda la primera de parte de las unidades didácticas (bloques de Comunicación oral y Comunicación escrita).

Aunque la comunicación oral se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros…) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo, en el ámbito académico, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. Lo propio de este ámbito es un lenguaje formal, sin repeticiones que no sean aclarativas. Además, la dimensión formal de la comunicación oral se ha ampliado en contextos laborales (por ejemplo, a través de la videoconferencia) y, sobre todo, en la transmisión de información junto con otros medios visuales y audiovisuales en los denominados textos hipermedia.

Es necesario, pues, un aprendizaje de las funciones de la lengua oral y de sus peculiaridades como medio de transmisión en contextos formales. Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el tratamiento de los géneros, los modos de expresión y las capacidades vinculadas a la comprensión y expresión orales: aprender a escuchar, aprender a extraer información literal, aprender a extraer información global y escuchar para inferir. Entre ellos cabe citar los siguientes:

- Un amplio corpus de audio y vídeo para el desarrollo de la comprensión oral.
- Un variado análisis de géneros orales en los que lo oral es el medio de comunicación y negociación, y propuestas de interacción de profesores y alumnos, y de alumnos entre sí. Las propuestas se formulan mediante tareas que requieren la escucha en coloquios, debates, entrevistas, presentaciones… y la expresión de ideas y de puntos de vista.
- La sistematización de pautas y recomendaciones para hablar en público, que atienden tanto a la expresión del mensaje (aspectos prosódicos y de contenido) como al control de los procesos psicológicos implicados en este tipo de situaciones.
- Podcast de las producciones de los alumnos y rúbricas generales para evaluar este tipo de intervenciones.

La Comunicación oral se erige, pues, en un bloque de contenidos de especial atención, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades, incluyendo formas específicas asociadas al desarrollo de la creatividad como el recitado, la lectura dramatizada y la dramatización en sí misma.

En lo relativo a la Comunicación escrita, se pone especial énfasis en la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a los más diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados..., pero sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica de los estudiantes, que tienden a realizar una lectura más destinada a la extracción de información que al aprendizaje en sí. Para entrenar la lectura comprensiva se propone un modelo de análisis que atiende a los siguientes aspectos:

•Obtener información literal del texto.

•Realizar inferencias.

•Reconocer la estructura e identificar la idea principal del texto.

•Interpretar globalmente el texto: forma y contenido.

Es evidente que el dominio del proceso de lectura constituye la base para cualquier buen aprendizaje. Aprender a leer bien es aprender a aprender. Por esta razón, además del tratamiento sistemático en momentos concretos de las unidades didácticas, la práctica de la comprensión y el análisis de textos para construir nuevos aprendizajes es una constante en todos los materiales del proyecto.

Se concede también especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a la expresión, dejando a un lado la conversación y la expresión literaria, en el ámbito académico las producciones orales y escritas de los alumnos corresponden fundamentalmente a los géneros expositivos y argumentativos. El desarrollo de las capacidades que precisa la expresión en dichos géneros requiere de la interiorización de un proceso que exige tres fases:

•Observación (escucha o lectura) y análisis del modelo (género que se va a producir).

•Planificación, composición y revisión.

•Presentación o publicación.

Estas fases se aplican de forma sistemática tanto en las producciones asociadas con las tareas intermedias y de los alumnos también con las tareas finales, en la que se establecen tres partes: inspiración (con observación del modelo), realización (que incluye todo el proceso de redacción del escrito o de elaboración del trabajo) y publicación.

El enfoque comunicativo implica que la reflexión de los bloques de Conocimiento de la lengua y de Educación literaria no se conciben como un fin en sí misma, sino desde una perspectiva o enfoque

funcional, destinado a la mejora de los usos orales y escritos de los estudiantes, a ampliar su capacidad creativa y de aprecio por las obras artísticas, y de interpretar y valorar el mundo y formar la propia opinión a través de la lectura de los textos literarios.

Aprendizaje por tareas, desarrollo del pensamiento estratégico y trabajo colaborativo

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en función de los distinto ámbitos y prácticas sociales aconseja optar por metodologías activas de aprendizaje en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de la Lengua y la Literatura, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva sobre la gramática, la teoría de la comunicación, la teoría o la historia literarias.

Se ha optado por la metodología por tareas: cada unidad didáctica parte de un hilo conductor asociado al tratamiento de los contenidos transversales y valores, a partir del cual se encajan distintas tareas de producción intermedias (orales y escritas), que aunque no condicionan, preparan la realización de una tarea final en la que se aplican las capacidades ya adquiridas. En el diseño de las tareas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinares, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad de los alumnos y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo. En el ámbito educativo, este tipo de trabajo significa:

- Un determinado tipo de organización del aula, para propiciar el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones.

- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el intercambio de ideas, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, el trabajo en colaboración conduce al aprendizaje significativo, que se alcanza por el esfuerzo común. Es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todos los miembros del equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás.

- Una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje, y a la vez maestro y discípulo dentro del grupo. El profesor deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

Las tareas diseñadas en cada unidad son abiertas, para fomentar la creatividad individual y del grupo, y están claramente estructuradas y delimitadas, para no dificultar su comprensión. En ellas se especifica con claridad el resultado que se pretende alcanzar –el objetivo que persigue la tarea es conocido desde el comienzo de cada unidad– y se establecen con claridad las vías para lograr el resultado final.

Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico

El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples).

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

El pensamiento estratégico se basa en el «saber» y el «saber hacer» y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen exclusivamente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación.

Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas). Como en cualquier otra producción, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad… No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La aproximación a las TIC en el área de Lengua castellana y Literatura se realiza desde un plano tanto analítico y formal como práctico. El análisis de los nuevos géneros discursivos es fundamental para reconocer sus requisitos formales, temáticos y de uso, y constituye un paso necesario para hacer un uso efectivo, responsable y consciente de sus posibilidades comunicativas, expresivas y de aprendizaje.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen objetos de aprendizaje en sí mismas, soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Tratamiento de la educación emocional, y de los contenidos transversales y valores

Las actuales tendencias pedagógicas instan a la incorporación de la dimensión emocional en los proyectos educativos, tanto en los niveles inferiores de escolaridad como en los dedicados a etapas tan delicadas como la adolescencia. En las aulas deben desarrollarse las capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana.

En las unidades se incorpora de forma explícita la educación emocional, que se convierte en el eje sobre el que se construyen, seleccionan y orientan las producciones del alumnado. Con este planteamiento, se pretende crear un clima que favorezca el equilibrio individual y unas relaciones basadas en los valores fundamentales de convivencia.

Esos ejes, que van del conocimiento de uno mismo, al conocimiento de los demás y del entorno (incluido el cultural), deben ser cauce para satisfacer las necesidades expresivas de los estudiantes, y de integración en el grupo de clase, fortaleciendo los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, como la prevención de conflictos y su resolución pacífica (mediación) o la no violencia en todos los ámbitos.

Por último, cabe mencionar las implicaciones metodológicas de dos ejes fundamentales del curso: la Atención a la diversidad del aula y la Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se detallan en otros apartados de este documento.

MATERIALES DIDÁCTICOS.

1º ESO	**Lengua Castellana y Literatura.1º ESO. Proyecto Inicia.OUP**
2º ESO	**Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO. SM. Proyecto Savia**
3º ESO	**Lengua Castellana y Literatura.3º ESO. Proyecto Inicia.OUP**
4º ESO	**Materiales propios**

Además de los libros de texto mencionados, se utilizarán también otros materiales de producción propia, así como documentos reales orales y escritos para el análisis y punto de partida de producciones del alumnado.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión "atención a la diversidad" no hace referencia a un determinado tipo de alumnos (alumnos problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumno concreto).

La competencia comunicativa de los alumnos en estos niveles es muy variada y, por tanto, resulta difícil establecer los conocimientos previos en muchas actividades de comprensión y producción de textos. Por eso, en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe siempre fomentarse el trabajo autónomo de lectura de textos variados, la comprensión mediante resúmenes y fichas y la producción de textos, sugiriendo redacciones que les pongan en contacto con el mundo real: notas, cartas, artículos periodísticos, trabajos monográficos, etc.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en esta materia, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y por la diferente percepción del medio social que estos tienen de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en su nivel lingüístico, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, especialmente los de gran abstracción.

En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

- La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la competencia hablada y escrita es cíclica en todos los niveles; de manera que en cada nivel superior se empiezan trabajando contenidos conceptuales programados en los cursos anteriores, para partir de los conocimientos previos de los alumnos.

- La secuenciación en orden creciente de dificultad, de manera que todos los alumnos puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.
- La programación de actividades de repaso y la inclusión de actividades de refuerzo para cada una de las unidades didácticas trabajadas.

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados, más o menos profundamente, según las capacidades de cada alumno en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

2. Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas **estrategias** son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Desde la **metodología** se atiende a la diversidad de varios modos:

- Partiendo de la competencia lingüística del alumno mediante la realización de actividades previas al inicio de cada unidad didáctica.
- Proponiendo pautas y modelos en las actividades de expresión y comprensión que encaucen, de manera efectiva, la realización del trabajo propuesto.
- Realizando actividades que sirvan de modelo a las propuestas en los distintos materiales utilizados por el alumno.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Por otra parte, a los alumnos con dificultades **necesidades educativas especiales**, que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
Participación en la XVII edición del concurso "El País de los estudiantes" (Todas las visitas necesarias para elaborar los contenidos de todas las secciones del periódico)	Todos	Todo el año
Visita a distintos museos (Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado....)	Todos	Por determinar
Visita al Castillo Medieval de Belmonte y actividades en relación con la cultura medieval	2º ESO preferente	1er trimestre
Asistencia a distintas obras teatrales	4º preferente	Por determinar
Visita a la exposición "Quijote box" en Pedro Muñoz	4º preferente	Por determinar
Organización de distintas charlas literarias y microteatros	Todos	Todo el año
Ruta de la Guerra Civil española: visita guiada a los restos de distintos escenarios de confrontaciones bélicas	4º preferente	Por determinar
Actividades de lectura para la promoción de la biblioteca y en relación al día del libro	Todos	Todo el año – 3er trimestre